



### DATOS PERSONALES

---

#### Apellidos y Nombre

ÁLVAREZ ROBLES, TAMARA

#### Departamento

DERECHO PÚBLICO

#### Área de conocimiento

Derecho Constitucional

#### Dirección postal

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO  
Departamento de DERECHO PÚBLICO

#### Email

talvr@unileon.es

#### Teléfonos de contacto

987 291372

### TITULACIÓN MÁS RELEVANTE

---

Máster en Asesoría Jurídica de Empresas

Graduada en Derecho

Graduada en Gestión y Administración Pública

### TÍTULO DE DOCTOR

---

Dra. cum laude y mención internacional "Derecho de acceso a Internet en el constitucionalismo español" (2019, Universidad de León)

### EXPERIENCIA DOCENTE

---

Universidad de León

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Vigo

Colaboradora en la Universidad Internacional de Valencia

Mi colaboración con el área de Derecho Constitucional comenzaría en el curso 2013, cuando en el mes de octubre fui nombrada colaboradora honorífica por el Departamento de Derecho Público.

Si bien, desde la consecución del contrato pre-doctoral de la Universidad de León en el curso 2014 se intensificaría mi participación como docente del área de Derecho Constitucional hasta el primer cuatrimestre del año 2018.

Tras ello he prestado servicios en la Universidad de Vigo impartiendo las asignaturas de:

- Derecho de la Unión Europea, en el grado en derecho y doble grado en derecho y administración y dirección de empresas,
- Derecho Constitucional en Relaciones laborales, y en el doble grado en derecho y administración y dirección de empresas.
- Derecho Constitucional I y II del grado en Derecho y del Doble Grado Ade-Derecho.

En esta época compatibilicé la docencia con la Colaboración en la Universidad internacional de Valencia en las asignaturas Riesgo, Seguridad y Legislación en Sistemas de Información, del Máster Universitario en Big Data y Ciencia de Datos; y en la asignatura Cumplimiento normativo y RGPD del Máster Universitario en Ciberseguridad.

Mi incorporación en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid en el curso 2021/2022 hizo que pudiese impartir asignaturas en el Grado en Derecho y en el Doble grado Derecho y estudios jurídico-militares de:

- Derecho Constitucional: Constitución y fuentes del ordenamiento jurídico
- Derecho Constitucional: Derechos fundamentales y su protección
- Prácticas curriculares

Y en el grado en relaciones laborales:

- Fundamentos de Derecho Público

Actualmente me encuentro impartiendo docencia en las distintas asignaturas del Área de Derecho Constitucional de la Universidad de León que han sido objeto de la convocatoria de la plaza. Correspondiendo al grado en Derecho

- Derecho Constitucional I
- Derecho Constitucional II
- Derecho Constitucional III
- Instituciones de Derecho Público de Castilla y León, siendo responsable de esta.

Respecto a la docencia de posgrado cuya responsabilidad ostenta el área de Derecho constitucional:

- Derechos Fundamentales Digitales de las Personas, y
- Prácticas Externas. Ambas del Máster Universitario en Derecho de la Ciberseguridad y Entorno Digital, recayendo en mi persona la responsabilidad de ambas.

Junto a las antes mencionadas cabe aludir a las asignaturas de posgrado en las cuales el Área de Derecho Constitucional tiene participación, pero no es responsable, y en las que imparto docencia, cuales son:

- Buenas prácticas en la gestión técnica de la información, y
- La ciberseguridad en las administraciones públicas y otros aspectos regulatorios de la seguridad nacional del Máster universitario en derecho de la ciberseguridad y entorno digital.
- Derecho de la ciberseguridad, Máster en Investigación en Ciberseguridad.
- Derecho en seguridad de datos, de Máster Universitario en Inteligencia de Negocio y Big data en entornos seguros.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

La trayectoria investigadora está íntimamente relacionada con mi tesis doctoral defendida en la Universidad de León bajo la rúbrica "El Derecho de acceso a internet en el Constitucionalismo Español" recibiendo la mención internacional y la calificación de cum laude. Siendo los derechos digitales mi línea de investigación principal.

Empero, tal y como se demanda a día de hoy, subsidiariamente se han de tener líneas de investigación complementarias: la organización territorial del Estado, participación política, y los derechos de los colectivos vulnerables preeminente personas con diversidad funcional.

Cabe destacar, para su posible concreción en algún proyecto, aquellos proyectos en los que me integro más recientes y que forman parte de convocatorias nacionales:

- Garantías institucionales y regulatorias. Autoridades electorales y de supervisión digital ante interferencias, narrativas hostiles, publicidad segmentada y polarización (Dir-Politics), liderado por la profa. Corredoira Alfonso y el catedrático Rubio Núñez, de la Complutense. De este proyecto derivan los informes electorales de Panamá y República Dominicana de 2024 así como el artículo en coautoría con Rafael Rubio Núñez y Vanessa Sánchez Carrero. La búsqueda de respuestas eficaces en la lucha contra la desinformación electoral. Revista elecciones. 23 - 28, pp. 77 - 110. (Perú): ONPE- Oficina Nacional de Procesos Electorales, 16/12/2024.

-Fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho a través de la inteligencia artificial. Siendo sus IP los catedráticos de la Complutense García Roca y Bustos Gisbert. Con quienes realizaríamos un curso de verano con el IVAP y pronto saldrá una obra colectiva con las principales conclusiones.

-La manipulación informativa como problema de seguridad y de calidad democrática. Bajo la dirección del Catedrático de la USC Fernández Rodríguez, con quien he realizado múltiples jornadas, cursos de verano, congresos y con quien pronto publicaré un capítulo de libro sobre ciberseguridad en entornos locales.

-Vulnerabilidad, derechos sociales y buena e-administración, dirigido por la Catedrática de la USC Nogueira López y la profa. Alonso Álvarez. A este se debe el capítulo de libro Los estudiantes con discapacidad y la realidad del sistema universitario español: desde la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de Marzo, del Sistema Universitario (LOSU). Así como diversos seminarios, jornadas sobre derechos digitales, brechas digitales.

-Finalmente, La iniciativa ciudadana vinculada al referéndum: funcionalidad y posibilidades de incorporación al ordenamiento constitucional Español. Dirigido por el profesor de la Unizar Garrido López, con quien me une mi primera pertenencia a proyectos de investigación y varios seminarios, jornadas. De esta pertenencia puedo resaltar el capítulo de libro ?La iniciativa ciudadana de consultas populares en el proyecto non nato de diálogo civil en Castilla y León?.

Un ejemplo de mi vinculación a proyectos internacionales es EMILDAI, Erasmus Mundus Joint Master EMILDAI: European Master in Law, Data and Artificial Intelligence, en su vertiente de investigación, en el marco de éste está pendiente de publicación el capítulo de libro ?Digital Sovereignty, Cybersecurity and Geopolitical Implications?.

Asimismo, destaca la red de investigación establecida con el Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, específicamente con la Línea de investigación en IA (LIDIA) o con la Universidad Szechenyi István en Gyor, Hungría.

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

---

Es importante destacar la experiencia en la impartición de docencia en diversas universidades, tanto nacionales, como la Universidad de León, la Universidad de Vigo y la Universidad Complutense de Madrid, como internacionales, entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Szechenyi István en Hungría. Dicha labor se ha desarrollado en distintos formatos, incluyendo la modalidad presencial en la

Universidad Complutense y la Universidad de Vigo, la modalidad semipresencial en la Universidad de León y la enseñanza en línea en la Universidad Internacional de Valencia. Asimismo, se ha trabajado en entornos de aprendizaje tanto síncronos como asíncronos, como en el caso del Master Universitario Inteligencia de Negocio y Big data en Entornos Seguros, que se imparte en la segunda modalidad.

Así mismo, E en lo tocante al apartado de innovación docente debo comenzar aludiendo al Grupo de Innovación Docente del Área de Derecho Constitucional que rubrica DERECONULE, dirigido por mi e integrado por varios profesores tanto de la Universidad de León como de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad de Vigo. En este grupo de reciente creación, marzo de 2024, se está desarrollando el Proyecto de Innovación Docente ?DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES: El Concejo Abierto desde un enfoque intergeneracional y colaborativo en las asignaturas de Derecho Constitucional?.

Previamente, he formado parte del grupo de Innovación Docente de la Universidad de León GADIULE 015 desde el año 2013 hasta 2018 dedicado principalmente a estrategias de identificación, apoyo y seguimiento de colectivos con necesidades especiales, en particular, alumnos con discapacidad. Esta colaboración me ha permitido ser vocal de la Comisión Redactora del Reglamento sobre la atención a personas con discapacidad y necesidades educativas de apoyo en la Universidad de León de 2022.

Más información en:

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8483-9759>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=2gU5ce0AAAAJ>

Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3725238>

ULE: <https://portalcientifico.unileon.es/investigadores/1040745/detalle>